

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BITACORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 8 días del mes de marzo del 2019, siendo las nueve horas (9h00), en la Av. De los Shyris N32218 y Av. Eloy Alfaro comparecen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE
Pablo Ortega	95,00 %
Roberto Ortega	5 %
TOTAL	100,00%

Actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. Miguel Suarez y como presidente Ad-hoc al Ing. Pablo Ortega, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión de los resultados económicos del año 2018

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

1. Revisión de los resultados económicos del año 2018

El Ing Pablo Ortega realiza una breve exposición de las estrategias utilizadas para el crecimiento de la empresa y a continuación presenta los estados financieros donde expone las cifras alcanzadas. Luego de una breve deliberación los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Ing. Pablo Ortega, Siendo las doce horas (12h00), el presidente de la junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce y treinta minutos (12h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Roberto Ortega
Socio



Sr. Miguel Suarez
Secretario Ad-hoc



Ing. Pablo Ortega
Socio-Presidente Ad-hoc